**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Riohacha, diciembre 11 del 2024

Señor (a)
**JAIME CUELLO CUELLO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5859458
Coordinador Misional – Regional
Centro de Desarrollo Empresarial – Regional Guajira
Riohacha

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2024

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.5859458 del año 2024.

Jaider Curiel De Luque, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.518.933 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre del 2024.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del contrato corresponde a la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($53.735.000) M/L. Los cuales se pagarán así: de manera mensual y durante once menes la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.885.000) M/L.

**Plazo**: del 1 de febrero a 31 de diciembre del 2024.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el logro de los objetivos e indicadores de la Regional. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual. | Participación en la Reunión de Equipo del 6 de diciembre de 2024. | Evidencia fotográfica. |
| 2. | Hacer seguimiento y cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento. | Basándonos en los lineamientos, se elaboró un plan de acción detallado que incluye las actividades específicas a realizar y los responsables de cada tarea. | Desarrollo de plan de acción formato GEE-F007. |
| 3. | Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional | No se reportan actividades de este tipo en el presente mes. | No se ha desarrollado hasta la fecha de presentación del informe. |
| 4 | Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional. | No se reportan actividades de este tipo en el presente mes. | No se ha desarrollado hasta la fecha de presentación del informe. |
| 5. | Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional. | Se brindó asesoría en la formulación de planes de negocios para el fondo Emprender a los siguientes emprendedores: Juan Camilo Maya Loaiza – Maicao y Diego Carmona. Los siguientes emprendedores resultaron con proyecto viabilizados de la convocatoria campesina 112 del FE: Androcles Oviedo Jiménez, Beatriz Duran Duran, Dario Quintero Olave, Erika Navarro Epinayu, Freilis Junior Duarte Pinto, Jaimer | Actas de asesorías y documentos de formalización de proyectos. Documentos de Excel con las calificaciones de los emprendedores. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Rafael Gomez Ternera, Laureano Antonio Duarte Cuadro, Maribeth Del Carmen Rodriguez. | |
| 6. | Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa y la Regional. | No se reportan actividades de este tipo en el presente mes. | No se ha desarrollado hasta la fecha de presentación del informe. |
| 7. | Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha. | No se reportan actividades de este tipo en el presente mes. | No se ha desarrollado hasta la fecha de presentación del informe. |
| 8. | Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial. | Desarrollo de seguimiento a las siguientes empresas: AIR BATALLA SAS, FUMIPLAGAS DEL NORTE, e INNOVA & PROTEGE S.A.S. | Reporte en Sige y en la plataforma fondo emprender. |
| 9. | Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento. | Se participo de los siguientes eventos y actividades: Participación de la socialización del programa Círculos Solidarios de la empresa Fomentamos.<br>Participación en feria de servicios dirigida a la comunidad retornada, migrante, núcleos de familias mixtas de Riohacha. | Evidencia fotográfica. |
| 10. | Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos. | Le suministre los números telefónicos de los emprendedores y empresarios a mi cargo al apoyo operativo, la cual es la encargada de realizar dicha encuesta. | Las encuestas fueron realizadas por el apoyo operativo. |
| 11. | Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad. | Se registro la información de las actividades correspondientes al mes de diciembre en la Plataforma SIGE. | -Plataforma SIGE<br>-Pantallazos de registros |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Se genero planilla si contratistas. | -Planilla si contratistas |
| 12. | Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). | Se llevaron a cabo los procesos de asesoría y acompañamiento de acuerdo con los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). | Información cargada en la carpeta correspondiente al mes de diciembre en el drive CUENTAS Y EVIDENCIAS 2024. |
| 13. | Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades. | Se verificó, junto con el apoyo operativo, la información y las evidencias cargadas. | Información cargada en la carpeta correspondiente al mes de diciembre en el drive CUENTAS Y EVIDENCIAS 2024. |
| 14. | Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la regional. | No se reportan actividades de este tipo en el presente mes. | No se ha desarrollado hasta la fecha de presentación del informe. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| **ITEM** | **No DE LA ORDEN DE VIAJE** | **LUGAR DE DESPLAZAMIENTO** | **FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS** | |
|---|---|---|---|---|
| | | | **INICIO** | **FINALIZACIÓN** |
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, por valor de $673.400, planilla No. 9477705343 expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de noviembre del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Las evidencias correspondientes se encuentran cargadas en la carpeta compartida por el coordinador misional de la regional- Cuentas y evidencias Emprendimiento 2024 según consta en el siguiente:

Link:
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jcuello_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A6df2a9918de04255883c800773c95dad&at=9&CT=1713206897039&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=208fe5be%2D9dc0%2Dc749%2D4e26%2Dff25d466d410&WSL=1&id=%2Fpersonal%2Fjcuello%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPRESENTACION%20DE%20CUENTAS%202024%2FJAIDER%20CURIEL%20DE%20LUQUE

Cordialmente,

**Jaider Curiel De Luque**
Contratista
C.C. No. 91518933 de Bucaramanga.

**Recibí a satisfacción:**

**Jaime Cuello Cuello**
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5859458
Coordinador Misional Regional.